

**MODIFICACIÓN DE FECHA DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES A LAS PLAZAS VACANTES OFERTADAS
POR
RESOLUCIÓN DE FECHA 7 DE MARZO DE 2024**

Con fecha 7 de marzo de 2024 fue solicitada la publicación en Portal Adriano la Resolución de la Secretaría General Provincial de Justicia en Huelva, de 7 de marzo de 2024, por la que se realizaba convocatoria pública para la cobertura de puestos de personal de Justicia en comisión de servicios y subsidiariamente por sustitución vertical, en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción n.º 4 de La Palma del Condado (órgano de nueva creación) y en el Servicio Común del Partido Judicial de La Palma del Condado (Huelva).

El día 7 de marzo, por error, apareció publicado un documento de la Secretaría General Provincial de Justicia en Almería en lugar del solicitado por Huelva. Detectado el mismo, se procedió por parte de la empresa encargada a su corrección el día 8 de marzo de 2024, lo que modifica el plazo de cinco días, desde el siguiente a la publicación, para que se puedan presentar las solicitudes de plazas por parte del personal funcionario de carrera de Justicia.

Mediante el presente escrito se comunica que el plazo para presentar solicitudes a las plazas relacionadas finaliza el día **15 de marzo de 2024**.

LA SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES
P.D. (Orden 4 de octubre de 2023 – BOJA 197 de 13 de octubre)
LA SECRETARIA GENERAL PROVINCIAL DE JUSTICIA,
ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

Fdo.: Carmen Calleja Sánchez



FIRMADO POR	MARIA CARMEN CALLEJA SANCHEZ	11/03/2024	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	Pk2jmQHD76LPEUUQTV49HMRA7WSCN6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	